



P Ó S T E R

Terapia restrictiva en paciente con hemiparesia derecha: A propósito de un caso.

Objetivos

Descripción de la terapia restrictiva.

Alcanzar una mayor funcionalidad en el lado afecto en niña con Ictus intrauterino.

Material y método

Se propone el estudio de una paciente en seguimiento desde su nacimiento, diagnosticada de hemiplejía derecha a consecuencia de un Ictus intrauterino. La paciente presenta parálisis de región distal de extremidad superior derecha, con flexión de mano y de primer dedo. No afectación de extremidades inferiores. No realiza pinza.

Resultados

La terapia restrictiva, conocida como Terapia de Movimiento Inducido por Restricción (TMIR), es una técnica que se aplica a niños que utilizan solo una de las dos extremidades superiores (a nivel de brazo, mano y dedos). Consiste en restringir el movimiento de la extremidad sana mediante una contención (yeso, férula o guante) con el objetivo de conseguir un aumento del uso y de la funcionalidad de la extremidad afectada en la mayoría de sus actividades cotidianas. Se realiza tratamiento en gimnasio de dos veces en semana con una duración de 30 min, durante el cual se hace un trabajo manual y bimanual mediante la estimulación con juegos y se instruye a la familia en la realización diaria, varias veces al día de movilizaciones activo-asistidas suaves y progresivas, respetando el límite del dolor para reducir la deformidad. Conclusiones: La TMIR es una terapia eficaz y numerosos estudios confirman que la restricción de la extremidad sana y el entrenamiento intensivo induce un aumento del movimiento de la extremidad afectada aumentando la representación cortical de ese brazo, que hará que los movimientos sean realizados con menos esfuerzo y el “no uso aprendido” sea invertido.

Autores

Rocío Prior Venegas, Laura Prieto Valiente

Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de la Cuenca Minera.